



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 45
QUILLON, jueves 10 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 1.451.645

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM N° 29, MES DE DICIEMBRE DE 2018, ART. 42 N° 1, IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, 10% DE RETENCION, DEL PERSONAL SEP, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%	784.800			
2141102	IMP TO UNICO	666.845			
110308	Banco Itau 210485252 SEP		1.451.645	60805000-0	

TOTALES : 1.451.645 1.451.645

10 ENE 2019

JEFE DAEM

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

CONTROL INTERNO

FOR ORDEN DEL ALCALDE

11 ENE 2019

CTA. CTE. 210485252

EGRESO N° 45

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME